

58

SESION DE CONCEJO ORDINARIA N° 014 -MDM

En el salón de reuniones de la Municipalidad Distrital de Miraflores, siendo las siete con treinta horas del día 23 de julio del año dos mil quince se reunieron el Señor Alcalde Germán Torres Chambi, los señores regidores: Juan Masías Aldazabal Loayza, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Martha Amanda Macedo de Mamani, Erika Candy Ramos Cruz, Jonathan Glever Córdova Begazo, Florangel Neyra Samanez, Mayra Ximena Peña Álvarez y la Secretaria General quien suscribe la presente.-----

El señor Alcalde da inicio a la Sesión de Concejo, dando la bienvenida a los asistentes, seguidamente pide a la Secretaria General dar lectura al acta de Sesión de Concejo fecha diecisiete de julio del año dos mil quince para su aprobación, habiendo concluido con la lectura del acta, el señor Alcalde pregunta a los señores regidores si tienen observaciones, no existiendo observaciones.-----

En la estación de despacho, la Secretaria General indica que se ha remitido al pleno del Concejo Municipal el Informe de la Gerencia de Servicios a la Ciudad por el cual se presenta el proyecto de Ordenanza Municipal que prohíbe el ofrecimiento y/o prestación de servicios en la vía pública de la jurisdicción del Distrito de Miraflores, documento que procede a leer. Asimismo menciona que junto con las citaciones se les ha remitido a los señores regidores la aprobación del Acta de la Comisión Paritaria referida a los servidores sujetos al régimen del D. Legislativo N° 276 e indica que en éste acto les hará entrega del Acta de los acuerdos elaborado por la comisión negociadora del pliego de reclamos del año 2015 referidos a los trabajadores sujetos régimen del Decreto Legislativo N° 728. Toma la palabra el señor Alcalde menciona que estos dos puntos pasarán a la orden del día. -----

Sin informes se pasa a la estación de pedidos; la señora regidora Martha Amanda Macedo de Mamani sobre ordenanza y movilidad, pedidos del señor regidor Juan Aldazabal Loayza sobre recojo de basura e informe de los campos deportivos, pedido de la señora regidora Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa sobre pistas en la parte alta.-----

Sin más pedidos se pasa a la estación de orden del día; 1) Como primer punto se encuentra la celebración del Convenio Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Miraflores y la Municipalidad Provincial de Arequipa para la disposición de residuos sólidos en Quebrada Honda-Pampa Ispampa, el señor Alcalde menciona que el único botadero autorizado es de Quebrada Honda que se encuentra bajo la administración de la Municipalidad Provincial, como Municipio Distrital estamos en la obligación de llevar la basura al lugar, hay 5 compactadoras, una destinada como reserva en caso de malograrse las otras compactadoras, además de ello un volquete lleva la basura a Quebrada Honda, por depositar la basura ahí se realiza un pago aproximadamente 7.63 soles por toneladas, se lleva entre 40 y 50 TM para la celebración del convenio necesitamos las facultades correspondientes, sometiéndolo a votación este punto el señor Alcalde pregunta a los señores regidores levanten la mano los que se encuentran a favor, levantando la mano los siguientes regidores: Juan Masías Aldazabal Loayza, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Martha Amanda Macedo de Mamani, Erika Candy Ramos Cruz, Jonathan Glever Córdova Begazo, Florangel Neyra Samanez y Mayra Ximena Peña Álvarez, aprobando este punto por unanimidad. 2) Como segundo punto se encuentra la propuesta de Convenio Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Miraflores y Óptica Americana, toma la palabra el señor Alcalde menciona que la Óptica Americana ofrece su servicio a beneficio de los trabajadores que deseen ser atendidos por la empresa cuyo pago será a través del descuento por Planilla, sometiéndolo a votación este punto el señor Alcalde pregunta a los señores regidores levanten la mano los que se encuentran a favor, levantando la mano los siguientes regidores: Juan Aldazabal Loayza, Jonathan Córdova Begazo, Mayra Ximena Peña Álvarez y Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa. Levantando la mano los señores regidores que se abstienen a votar: Erika Candy Ramos Cruz, Martha Amanda Macedo de Mamani y Florangel Magnolia Neyra Samanez. 3) Como tercer punto se encuentra el apoyo



económico por salud a favor de la señora Lorenza Hilacundo Zambrano, toma la palabra el señor Alcalde menciona que la señora Lorenza Hilacundo ha solicitado un apoyo económico, vive en la zona del Salvador, padece de cáncer terminal y necesita viajar a la capital de la República para someterse a una operación, tenemos una disponibilidad presupuestaria de 300 nuevos soles. Pide la palabra la señora regidora Martha Amanda Macedo de Mamani menciona si es el monto fijado para donar a la señora Lorenza, asimismo indica que fue a la zona del Salvador donde apreció que los pobladores del lugar necesitan más apoyo por ello considera que debería apoyar con más cantidad a la solicitante. Toma la palabra el señor Alcalde menciona que el monto fijado está acorde de la disponibilidad presupuestaria que cuenta la Municipalidad, del mismo modo menciona que por parte su parte donaría más cantidad de dinero pero no hay más disponibilidad presupuestaria. Sometiendo a votación este punto el señor Alcalde indica a los señores regidores levanten la mano los que se encuentran a favor, levantando la mano los siguientes regidores: Juan Masías Aldazabal Loayza, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Martha Amanda Macedo de Mamani, Erika Candy Ramos Cruz, Florangel Neyra Samanez, Mayra Ximena Peña Álvarez y Jonathan Córdova Begazo aprobando este punto por unanimidad. 4) Como cuarto punto se encuentra la aprobación de donación de arcos de futbol a favor de la Municipalidad Distrital de Miraflores por parte de la Liga Distrital de Futbol, el señor Alcalde toma la palabra y menciona que la Liga Distrital de Futbol de Miraflores realizaron las acciones correspondientes para que puedan hacer uso de los campos deportivos y se comprometieron a donar 4 arcos de futbol, para aceptar cualquier donación es por medio de la aprobación del Pleno del Concejo. Pide la palabra el señor regidor Juan Aldazabal Loayza realiza la siguiente observación que en el distrito de Miraflores no tiene cancha deportiva para jugar futbol 7 y los arcos donados son para este tipo de canchas porque son más grandes, por lo tanto no se podrán usarlos, asimismo menciona que anteriormente cuando se daba esta situación la otra parte en contraprestación donaban abono el cual considera que es más necesario sometiendo a votación este punto el señor Alcalde indica a los señores regidores levanten la mano los que se encuentran a favor, levantando las manos los siguientes regidores: Juan Masías Aldazabal Loayza, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Martha Amanda Macedo de Mamani, Erika Candy Ramos Cruz, Florangel Neyra Samanez, Mayra Ximena Peña Álvarez y Jonathan Córdova Begazo. Aprobando este punto por unanimidad. 5) Como quinto punto se encuentra la aprobación del Acta de Acuerdos Adoptados por la Comisión Paritaria del pliego de reclamos 2015, el señor Alcalde toma la palabra y menciona que esta Acta de la Comisión Paritaria esta en relación a los trabajadores empleados que están bajo régimen laboral 276, en esta comisión solo se ha aprobado en lo que respecta a demandas sociales, laborales y sindicales mas no se ha tomado las demandas económicas porque de acuerdo a la Ley de Presupuesto está prohibido que se trate cualquier demanda económica, ahora por parte del Pleno del Concejo es aprobar el Acta, asimismo menciona el señor Alcalde que este punto es con dispensa de lectura del acta. Pide la palabra la señora regidora Martha Amanda Macedo de Mamani y menciona que no se consideró nada sobre el aumento de sueldo. Toma la palabra el señor Alcalde menciona que no se pueden tomar ese acuerdo ya que sería contrario a la ley, sometiendo a votación este punto el señor Alcalde indica a los señores regidores levanten la mano los que se encuentran a favor, levantando las manos los siguientes regidores: Juan Masías Aldazabal Loayza, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Martha Amanda Macedo de Mamani, Erika Candy Ramos Cruz, Florangel Neyra Samanez, Mayra Ximena Peña Álvarez y Jonathan Córdova Begazo, aprobando este punto por unanimidad. 6) Como sexto punto se encuentra la aprobación del proyecto de Ordenanza Municipal que prohíbe el trabajo en la vía pública, toma la palabra el señor Alcalde menciona que hay una Ordenanza Municipal que regula el trabajo en la vía pública pero sus sanciones no se adecuan al reglamento de aplicación de sanciones ni al CUIS (Cuadro Único de Infracciones y Sanciones), este proyecto de ordenanza se encuentra tipificada tanto en el CUIS como en el reglamento, somete a votación este punto el señor Alcalde indica a los señores regidores levanten la mano los que se encuentran a favor, levantando las manos los siguientes regidores: Juan Masías Aldazabal Loayza, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Martha Amanda Macedo de Mamani, Erika Candy Ramos Cruz, Florangel Neyra Samanez, Mayra Ximena Peña Álvarez y una abstención por parte

60

del señor regidor Jonathan Córdova Begazo aprobándose por mayoría. 7) Como sétimo punto se encuentra la aprobación del Acta de acuerdos adoptados por la Comisión Paritaria del pliego de reclamos 2015 del régimen laboral 728, toma la palabra el señor Alcalde menciona que al igual que en el punto anterior la comisión negociadora conformada por los trabajadores obreros sujetos al régimen laboral 728 han tratado temas: sociales, sindicales y laborales con excepción de las demandas económicas, asimismo menciona que esta votación es con dispensa de lectura del acta, sometiendo a votación este punto el señor Alcalde indica a los señores regidores levanten la mano los que se encuentran a favor, levantando las manos los siguientes regidores: Juan Masías Aldazabal Loayza, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Martha Amanda Macedo de Mamani, Erika Candy Ramos Cruz, Florangel Neyra Samanez, Mayra Ximena Peña Álvarez y Jonathan Córdova Begazo aprobando este punto por unanimidad.-----

No teniendo más documentos se pasa a la estación de pedidos presentados por los señores regidores:

1) Pedidos de la señora regidora Martha Amanda Macedo de Mamani: primer pedido sobre Ordenanza Municipal solicita que el Área de Cultura proponga un proyecto de ordenanza para el izamiento obligatorio de banderas en cada vivienda del distrito como: el 28 de julio donde se debe izar la bandera del Perú, en fiestas de Arequipa la bandera de Arequipa y la bandera de Miraflores en el aniversario del distrito, el señor Alcalde menciona que existe una Ordenanza Municipal que sanciona a aquellos vecinos que no cumplan con izar la bandera en festividades nacionales y locales, actualmente se está realizando un trabajo de sensibilización porque en fiestas patrias aproximadamente entre un 50% y 70% de la población colocó su bandera, más bien no colocan la bandera en el aniversario de Miraflores, el personal de Serenazgo se encarga de sensibilizar por medio de perifoneo y volantes, se podría empezar a realizar un trabajo conjunto de sensibilización con: Centros Juveniles, Juntas Vecinales y Comités de Vaso de Leche con la finalidad que en el mes de noviembre en el aniversario del distrito todos los pobladores coloquen su bandera no necesariamente la del Miraflores puede ser la del Perú porque no todos los pobladores cuentan con la bandera del distrito. Segundo pedido de la señora regidora sobre movilidad solicita la movilidad para los alumnos de su centro educativo que representaran al distrito en Hunter, debido a que los padres de familia no cuentan con los medios económicos, asimismo menciona la señora regidora que presentó un oficio en mesa de partes. Pide la palabra la Secretaria General pregunta a la señora regidora cuantos alumnos participarán, la señora regidora menciona que son 100 participantes, el señor Alcalde menciona que se tiene disponible el bus pero que solo tiene capacidad para 40 personas ustedes como institución tendrán que ver como se movilizarán a los demás. 2) Pedidos del señor regidor Juan Aldazabal, sobre recojo de basura, informa que durante dos semanas ha presenciado la falta del barrido y recojo de basura por las calles del distrito, solicita que se haga un seguimiento al personal encargado del barrido y se tomen las medidas necesarias porque no están cumpliendo con su trabajo. Toma la palabra el señor Alcalde menciona que tiene que especificar el señor regidor qué calles no se está realizando el barrido para realizar el seguimiento correspondiente. Pide la palabra el señor regidor menciona que se compromete en traer los nombres de las calles donde no se está realizando el barrido correspondiente para tomar las medidas correctivas del caso. Asimismo informa que las dos personas encargadas de la limpieza del Edificio Municipal no limpian varios sectores, generando el descontento y reclamo de la gente que viene a la Municipalidad, por lo tanto solicita que le informen en base a qué criterios se maneja esta situación. Del mismo modo señala que el personal antes mencionado una de ellas se encuentra en descanso y otra esta con permiso, por tanto entran nuevo personal de la base de limpieza pública para relevarlas generando el descuido en otros sectores del distrito y allí empieza las críticas por parte de la población, solicitando el señor regidor que no se descuiden la limpieza del distrito. Pide la palabra la señora regidora Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa informa que durante dos días seguidos observó en la zona del Porvenir cerca por el CEO Huamán Poma la presencia de basura que el viento lo desplaza, se comunicó con el señor Calderón y el señor Néstor a las dos horas vinieron a limpiar. Toma la palabra el señor Alcalde menciona que haya problemas en el recojo de basura, el cual se está



haciendo el máximo esfuerzo por mejorar, prácticamente cuatro compactadoras se está utilizando para llegar a Quebrada Honda, con los cambios de horarios se está yendo en la mañana y en otros sectores en la tarde a veces terminamos de limpiar los residuos sólidos a las 4 de la tarde antes era en la mañana, las observaciones del caso se tendrá que hacer llegar a la gerencia se tendrá que solucionar hasta el mes de diciembre, con la elaboración del perfil para enviar al Ejecutivo, haremos el estudio referente al proyecto de limpieza pública. Pide la palabra la señora regidora Florangel Neyra Samanez menciona que también debe intervenir el área de Jefatura de Personal para que un supervisor controle el trabajo de limpieza. Pide la palabra la señora Erika Candy Ramos Cruz menciona si le pueden informar a parte del problema de la limpieza, si todos los socios de la Feria del Altiplano pagan sus arbitrios porque señala que existe entre comillas "un trato especial" en el recojo de basura en este sector, donde primero se recoge la basura dejando desatendidas otras zonas y afirma lo mencionado por el señor regidor Juan Aldazabal que el barrido se está realizando recién a las 10 u 11 de la mañana, considera que debe haber un supervisor para fiscalice. Toma la palabra el señor Alcalde menciona que la señora regidora Mayra Peña que conforma la comisión de limpieza pública que ponga más esfuerzo y trabaje con el gerente correspondiente para resolver este tipo de quejas. Pide la palabra la señora regidora Mayra Peña Álvarez menciona que existen tres fiscalizadores que se ubicaban en las avenidas principales, han estado de vacaciones, durante este tiempo surgieron las quejas, vamos a trabajar más para solucionar esto y como ustedes saben esto no es fácil, no se está justificando pero en posible y lo más pronto se estará solucionando. Pide la palabra la señora regidora Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa sugiere que se deberían controlar las principales calles sobretodo en el barrido porque los trabajadores no realizan bien su trabajo y hacen quedar mal a todos. Segundo pedido del señor regidor Juan Aldazabal Loayza sobre informe de los campos deportivos, solicita que se le haga llegar el informe referente a las acciones que se han tomado en cuanto a las propagandas de bebidas alcohólicas en los campos deportivos. Pedido que realizó en anterior Sesión de Concejo. 3) Pedido de la señora regidora Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa sobre el asfaltado de pistas en la parte alta del distrito, señala que continua la tierra a la altura de la pista en por la zonas del Mirador, Corazón de Jesús que llega hasta parte del cementerio, la empresa que ha hecho la ampliación de la segunda etapa del agua para realizar sus trabajos ha roto la pista y no lo ha parchado, tiene una altura de 80 cm generando el paso dificultoso de los carros, siendo un tramo de 8 metros de largo, por lo tanto solicita el parchado de la pista. Pide la palabra señor regidor Juan Aldazabal Loayza menciona que directamente por la pista que va al cementerio solo una parte han parchado lo demás está llenándose de tierra.

Sin más puntos que tratar siendo las 08:30 el señor Alcalde da por concluida la sesión de concejo.-----

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
 GERMAN TORRES CHAMBI
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
 ERIKA CANDY RAMOS CRUZ
 REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
 JUDITH CLAUDIA CUTIMBO LAURA DE PAMPA
 REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
 FLORENCE
 REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
 JUAN ALDAZABAL LOAYZA
 REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
 JUDITH CLAUDIA CUTIMBO LAURA DE PAMPA
 REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
 JUAN MASIAS ALDABALA LOAYZA
 REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
 MAYRA PEÑA ALVAREZ
 REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
 Abog. Gladis Yojana Machico Gálvez
 SECRETARIA GENERAL